



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.

Asunción, 15 de noviembre de 2022

Dictamen N°:.....39...../2022/2023

Exped. N°:....6675....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la ratificación en la sanción inicial de la Cámara de Senadores del Proyecto de Ley: **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 6.365, CTA. CTE. CTRL. N° 27-0346-02, UBICADOS EN EL BARRIO ESTANZUELA DEL CITADO MUNICIPIO"**, que fuera rechazado y remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 3.061 de fecha 19 de octubre de 2022.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

José Ledesma

Sixto Pereira

Georgia Arrúa

Carlos Vidal Zena.

Octavio Schatp.

